



SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS Y DISCAPACIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SECTORIALES SOBRE LA DISCAPACIDAD



EDITA:
Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)

CONSEJO EDITORIAL:
Francisco Alfonso Berlanga Reyes,
Ángel Rodríguez Castedo,
Ignacio Robles García,
Pablo Cobo Gálvez,
M.ª Ángeles Aguado Sánchez,
José María García Martín,
José Carlos Fdez. Arahuetes,
Jesús Zamorro Cuesta.

DIRECTOR:
Jesús Zamorro Cuesta

REDACCION:
M.ª Cristina Fariñas Lapeña,
Mabel Pérez-Polo Gil,
Rosa López Moraleda.

SECRETARIAS DE REDACCION:
M.ª Dolores Del Real Ballesteros,
Concha Largo Rodríguez.

DISEÑO Y DIAGRAMACION:
Juan Ramón Aguirre Artigas.

FOTOGRAFÍA:
M.ª Ángeles Tirado Cubas.

CORRESPONSALES EN ESPAÑA:
M.ª del Mar Vega (Andalucía),
Sergio Andreu (Aragón), Yolanda Giraldo (Asturias), Charo Martín (Baleares), Carmen Delia Santana Ravelo (Canarias), M.ª Angeles Samperio (Cantabria), Javier Rodríguez Rodeño (Castilla-La Mancha), Enrique García Romero (Castilla y León), José M.ª Puig de la Bellacasa (Cataluña), Carmen Sánchez Trenado (Extremadura), Pelayo Martínez Teixeira (Galicia), José Barbero Rodríguez (Madrid), Fernando Peral (Murcia), Yolanda Zubillaga (Navarra), Elvira Alava (País Vasco), Manuel López de la Reina (Valencia).

CORRESPONSALES EN IBEROAMERICA:
Victor Greppi (Argentina), Lourdes B. Canziani (Brasil), Alonso Corredor (Colombia), Carolina Guzmán (Chile), Francisco Bolívar San Lucas Cazares (Ecuador), Sylvia G. Escamilla (México), Juan Torres Manrique (Perú), Luis W. Meseguer (Uruguay), Wallis Vázquez de Gómez y Juan Kujawal (Venezuela).

REDACCION:
Avda. de la Ilustración, s/n. (con vuelta a Ginzo de Limia, 58). 28029 MADRID.
Tel.: 91 363 86 28.
revistasimserso@mtas.es

FOTOMECANICA:
ESPACIO Y PUNTO.

IMPRIME:
ALTAIR QUEBECOR.

DISTRIBUYE:
MEYDIS.

DEPOSITO LEGAL:
M. 39.883-1973.
ISSN: 0210-0622.

NIPO: 216-06-010-7.

TIRADA: 34.000 ejemplares.

MinusVal Sumario/159

SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2006 / AÑO XXXII



NUESTRA PORTADA

La atención temprana es un conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil entre los 0 y 6 años, a su familia y entorno que tienen como fin atender, lo antes posible, las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños y niñas con trastornos en su desarrollo o que tienen algún riesgo de padecerlos. En el Dossier de este número se analiza la situación actual de la atención temprana y su evolución, un tema de máximo interés.

4

Notas

5

Editorial

Un nuevo derecho

6/9

Agenda de la Dependencia

El Congreso aprueba el Proyecto de Ley de Dependencia

10/11

Premios del Deporte

El Plan ADOP recibe el Premio Olimpia

12/15

Entrevista

Mª Gracia Millá, presidenta de la Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana

16/17

Centros Activos

Inaugurado el Centro de Promoción de la Autonomía Personal de Bergondo

18

Acción Social

Se amplía al 0,7% la asignación para proyectos sociales

19/35

Dossier

Atención temprana

36/41

Observatorio de la Discapacidad

Recomendaciones técnicas para el desarrollo de la atención temprana

42

Formación

La tecnología facilita la comunicación a las personas con graves trastornos del habla

43/61

Noticias

62/63

Nuevas tecnologías

64/65

Reportaje

España, sexta potencia mundial en atletismo paralímpico

66

Las ONG's tienen la palabra

ATEMP, Asociación de Atención Temprana - Región de Murcia



6 Ley de Dependencia



11 Premio Olimpia



19 Atención temprana



64 Atletismo paralímpico

EDICIÓN ÍNTEGRA EN PDF

<http://www.seg-social.es/imserso>

<http://sid.usal.es>

Las colaboraciones publicadas con firma en MINUSVAL expresan la opinión de sus autores. Dentro del respeto a las ideas de los demás, éstas no suponen identidad con nuestra línea de pensamiento. Nuestro Copyright autoriza la reproducción parcial y/o total de artículos, reportajes, informes, etc., de MINUSVALY gracias por citarnos.

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SECTORIALES SOBRE LA DISCAPACIDAD
Pº de la Castellana, 67 (Planta 6ª del Ministerio de Fomento). 28071 Madrid. Teléfono: +34 913 637 177.
Fax: +34 913 637 245. Correo-e: dgdiscapacidad@mtas.es

TELÉFONOS DEL IMSERSO PARA CUALQUIER INFORMACIÓN. CENTRALITA: 91 363 88 88 INFORMACIÓN: 91 363 89 16/17/09